

Universitarios de Oregon State analizan el manejo pesquero en Quempillén

Actividad académica en estación experimental en Ancud se extiende hasta hoy.

Redacción
 cronica@laestrellachiloe.cl

Una delegación de estudiantes de Oregon State University (OSU) y la Universidad de Chile llevan a cabo una actividad académica que se extenderá por ocho semanas, en las cuales recorrerán las regiones de La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén, con estadías en los laboratorios externos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Austral de Chile (UACH), como lo son la Estación Experimental Quempillén, en Ancud, y el Laboratorio Costero Calfuco (Valdivia).

En estos sectores se han interiorizado en ecología de invasiones acuáticas, ecología forestal y decisiones en manejo de recursos naturales. Todo ello, dentro de un curso intensivo, que equivale a un trimestre de trabajo, contemplando actividades en terreno de estudiantes de carreras relacionadas a recursos naturales, forestal, ciencias ambientales y turismo y recreación.

La colaboración entre la UACH y la casa de estudios norteamericana se da en virtud de intereses de investigación conjunta en donde los académicos de ambas instituciones han interactuado con frecuencia en estadías y publicaciones.

Además de la infraestructura, la UACH colaboró con un cuerpo docente para interiorizar en las investigaciones actuales y potenciar las futuras colaboraciones



LOS ESTUDIANTES FORÁNEOS HAN REALIZADO ACTIVIDADES EN ESTE LABORATORIO ISLEÑO DE LA UACH.

como lo son prácticas profesionales, en esto participaron la Facultad de Ciencias y Centro de Humedales.

“Yo creo que el potencial es enorme, en el sentido que los problemas de conservación y uso de recursos naturales y acuicultura entre Oregon y Chile son comparables y permiten complementar visiones”, resaltó el doctor Iván Arismendi, profesor asociado en Oregon State University, uno de los responsables de la iniciativa.

Por su parte, el doctor Pablo Fierro del Instituto de Ciencias Marinas y Limnológicas de la Facultad de Ciencias, actuó como vínculo con OSU, al tener actividades investigativas en colaboración.

“Conozco a Iván Arismendi, profesor de OSU cuando fui a EE. UU. a hacer una pasantía a su laboratorio. A fines de 2024, realizamos una colaboración en Chile a través de mi proyecto Fondecyt, donde aprovechamos de conocer los labo-

ratorios externos. El recibir esta delegación nos permite confirmar que nuestros laboratorios son de clase mundial, así como las investigaciones que realizamos aquí. Esta estancia ha sido tan exitosa que ya tenemos interesados en hacer prácticas profesionales en nuestros laboratorios”, dijo el experto.

AGENDA

Numerosas actividades han completado la agenda en la Estación Experimental Quempillén, desde las instancias de aula, hasta la observación de pingüinos y visitas a la piscicultura de Alcalde de la empresa Salmones Antártica, hasta interac-

tuar con los comerciantes del terminal pesquero de Ancud, en donde conocieron de primera fuente la realidad de los recursos y problemas urgentes que hay en temas de conservación, en un esfuerzo de acercar la academia a la realidad.

El programa en Chiloé ha sido de una semana, en donde se han ocupado las instalaciones para abordar aspectos del manejo de recursos pesqueros, particularmente observando los cultivos de ostras que se mantienen y producen en el lugar, al igual que otras investigaciones vinculadas a los recursos estuarinos, sin dejar de lado aspectos culturales de Chiloé.



CENTRO MEDICO AUSTRAL
 Serrano 459 - Telefono 652 63 30 50
 CASTRO - CHILOÉ

CITACIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS



INSTANCIAS DE AULA IGUAL SE HAN REALIZADO EN ANCUD.



REGULARIZACION DE POSESION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD RAIZ Y CONSTITUCION DEL DOMINIO SOBRE ELLA OFICINA PROVINCIAL DE BIENES NACIONALES DE CHILE.

NOTIFICACIONES: Conforme al D. L. N° 2.695 de 1.979, Ley 21.108 de fecha 25 de Septiembre del 2018 que modifica la Ley 2.695 de 1979; las Resoluciones que se indican, de la Oficina Provincial de Bienes Nacionales de Chiloé, acogió las solicitudes que se detallan, de regularización de posesión de inmuebles urbanos y rurales de las personas que se indican en la Provincia de Chiloé.

Los terceros interesados tienen hasta 60 días hábiles, después de la segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenarse su inscripción a favor del solicitante.

A ser publicados los días 01 y 15 de FEBRERO 2026 (1° Y 2° Publicación).

PUBLICACIONES: 01 Y 15 DE FEBRERO DEL 2026

SEGUNDA PUBLICACIÓN
EMPRESA CONTRATISTA : CADESUR LTDA.
N° REGISTRO : 81/25.10.05
PROYECTO : R.P.I. CONVENIO PARTICULAR

RES. N°68 (29/01/2026) JOSE EUGENIO ALVARADO ANTIANCO, C. de I. N°10.281.622-8; DEBORA BEATRIZ VELASQUEZ HERNANDEZ, C. de I. N° 13.825.688-K Expediente N° 104 SAC 647834; Plano N°10201-9348-S.R; Cabida: 1521,20 m²; Lugar: La Chacra, Comuna de Castro. Deslindes: NORTE: Cesar Arias Guerman en línea recta de 64,85 metros separado por cerco. ESTE: Claudia Marlina Jara Oyarzo y Alex Martin Vargas Caicheo en línea recta de 24,00 metros separado por camino. SUR: Samuel Trujillo Muñoz en línea recta de 65,90 metros separado por cerco. OESTE: Ana María Ávila Boettcher en línea recta de 22,75 metros separado por cerco. El inmueble se encuentra inscrito parcialmente a nombre de Claudia Marlina Jara Oyarzo a fojas 385 N°417 del Registro de propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N°1106-99 de la comuna de Castro.

RES. N°69 (29/01/2026) ANDRÉS RODRIGO PÉREZ LINAY C. de I.